

PROYECTO PARA EL "OTORGAMIENTO DE UNA CONCESIÓN PARA LLEVAR A CABO EL DISEÑO, CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN, MANTENIMIENTO, CONSERVACIÓN Y EXPLOTACIÓN DE UNA INFRAESTRUCTURA VIAL PARA INTERCONECTAR LA CALZADA IGNACIO ZARAGOZA Y LA AUTOPISTA PEÑÓN – TEXCOCO SOBRE EL PERIFÉRICO ORIENTE, EN LOS LÍMITES TERRITORIALES DEL ESTADO DE MÉXICO Y LA CIUDAD DE MÉXICO (CONEXIÓN ORIENTE), CONSIDERANDO UNA CARRETERA DE CUOTA TIPO A4, CON UNA LONGITUD APROXIMADA DE 7 KM Y CONTEMPLANDO SUS ENTRONQUES CON SUS RESPECTIVAS ENTRADAS Y SALIDAS", EN TÉRMINOS DEL LIBRO 17 DEL CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO Y EL REGLAMENTO DE COMUNICACIONES.

Formato VS

FORMATO DE SOLICITUD PARA LA VISITA AL SITIO

**Nombre o Razón Social del Concursante¹
(Membrete del Concursante)**

(Lugar y Fecha)

**Sistema de Autopistas, Aeropuertos, Servicios Conexos
y Auxiliares del Estado de México**

[*]

Presente.

Re: Concurso Público No. [*]
Autopista Conexión Oriente.

En los términos establecidos en las Bases solicitamos formalmente la autorización para realizar la visita al sitio que se llevará a cabo el día **[*]**, **[señalar hora]**, en **[señalar lugar]**, a fin de obtener toda la información necesaria para la preparación de nuestra Propuesta.

Para este propósito, proporcionamos la siguiente información:

- a) Nombre (s) de quien (es) acuden:
- b) Dirección de cada uno:
- c) Número de teléfono de cada uno:
- d) Correo electrónico al que se notificará la respuesta:
- e) Descripción de los estudios, pruebas o análisis que se pretenden llevar a cabo, sus alcances, y calendario de ejecución.

Asimismo, nos obligamos a:

- (i) Asumir cualquier gasto derivado de dichas visitas, estudios, pruebas o análisis que se realicen.
- (ii) Dejar el sitio en las mismas condiciones en que se encontraba previamente en un plazo máximo de 6 (seis) horas posteriores a la visita, en caso contrario, asumiremos la responsabilidad de resarcir los daños o perjuicios que se hayan causado a las vías de comunicación o a terceros, en términos del Libro Décimo Séptimo del Código Administrativo del Estado de México, sin perjuicio de las demás responsabilidades que sean aplicables en términos de la Legislación Aplicable.

Atentamente,

¹El Concursante deberá adjuntar copia de la factura de adquisición de las Bases.

[Nombre del Concurante o de las personas que lo conforman tratándose de Consorcios]
Representado por [nombre y firma del o lo(s) representante(s) legal(es) del Concurante]